



ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN

En Talca, a 25 septiembre de 2025, los suscritos del comité de selección, cumplen con la información siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N° 5235 del 06 agosto de 2025, que aprueba las bases de postulación del “Llamado del Programa de Recambio de Calefactores para las comunas de Talca y Maule, línea Pellet y Aire Acondicionado 2025”, desde el 11 agosto al 9 septiembre de 2025 se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en viviendas de las comunas de Talca y Maule, Región del Maule.
2. Que, conforme al punto 11 de las bases de postulación, “Comité de Selección”, el comité estará compuesto por 2 personas designadas por la SEREMI y por un profesional designado por la jefatura del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire.
3. Que, en virtud de lo anterior, por el presente acto asumen su designación como integrantes de la comisión evaluadora, los siguientes funcionarios:

Profesional	Cargo	Nº memorándum de designación
Andrea Brevis Díaz	Profesional de la Seremi de la Región del Maule	14763/2025 del 23 septiembre 2025
Carlos Ramírez Marín	Profesional de la Seremi de la Región del Maule	14763/2025 del 23 septiembre 2025
Claudio Aguilera Marabolí	Profesional Sección de Calefacción Sustentable	14966/2025 del 25 septiembre 2025

Andrea Brevis Díaz
Profesional Seremi Medio Ambiente
Región del Maule

Carlos Ramírez Marín
Profesional Seremi Medio Ambiente
Región del Maule

Claudio Aguilera Marabolí
Profesional Sección de Calefacción Sustentable
Ministerio del Medio Ambiente